

FINALIZA LA 2ª FASE DEL CONVENIO DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ANDALUZ CON LA RESTAURACIÓN DE LA SÚPLICA AL PAPA JULIO II (1504-1507) PERTENECIENTE AL ARCHIVO PROVINCIAL DE JAÉN

La 2ª fase del convenio de colaboración suscrito entre la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para la restauración del patrimonio documental andaluz ha concluido con la restauración de la Súplica de los caballeros Berrio al Papa Julio II perteneciente al Archivo Histórico Provincial de Jáen.

El documento, realizado en soporte de pergamino de 330 x 459 mm, manuscrito e iluminado, está redactado en latín y contiene las indulgencias y prerrogativas concedidas a los caballeros Berrio y sus descendientes.

Procedente de la curia romana el documento se ha encuadrado entre los años 1504-1507 por varios factores. En primer lugar el escudo perteneciente a la estirpe de Della Rovere a la cual perteneció el papa Julio II (1503-1513).

En segundo lugar, la firma del documento está a cargo del cardenal de San Pedro in Vincola, Galeotto Franciotti della Rovere, sobrino de Julio II, nombrado por éste durante el Consistorio de 29 de noviembre de 1503, cargo en el que permaneció hasta su muerte en 11 de septiembre de 1507. Como vicescanciller de la curia fue nombrado el 31 de mayo de 1505.

El documento fue expedido por la cancillería del Papa Julio II y puede encuadrarse la fecha del documento entre 1505 y 1507, periodo en el cual desempeñó el cargo de vicescanciller el sobrino.

La obra presentaba un pésimo estado de conservación. Aparte de las normales alteraciones producto del envejecimiento natural de los materiales que la componen, deben destacarse las importantes lagunas de soporte, deformaciones, alteraciones cromáticas así como de origen biológico y microbiológico, y una pérdida de consistencia general debido al alto grado de acidez.

Se consideró necesario ejecutar una intervención de restauración integral para que la obra pudiera recuperar, en la medida de lo posible, su aspecto formal y funcional.

Las principales actuaciones fueron: desinsectación, limpieza, estabilización microscópica, secado y aplanado, reintegración manual y cromática. Al objeto de evitar deformaciones se ha mantenido en prensa para afianzar el aplanado.

Los objetivos fundamentales de esta intervención han sido frenar los efectos de las alteraciones y los deterioros sufridos por la obra, recuperar sus características materiales y funcionales y conferirle una protección que asegure su futura permanencia. Para este último punto se realizó una carpeta de conservación a medida.